ANEXO ACLARATORIO No. 1 CO1.PCCNTR. 1893226 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA S.A.S.

CONTRATO NÚMERO	CO1.PCCNTR. 1893226 DE 2020
PARTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA S.A.S.
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES FOCALIZADAS MEDIANTE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID.

En virtud de lo establecido en el Artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual indica, “en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. (…)”, y en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- MANIFESTACIÓN del anexo del clausulado general, el cual indica, “que, en caso de aclaración del presente anexo, en alguna de sus cláusulas, por errores de digitación o aritméticos, se realizará la aclaración directamente por parte del MINISTERIO, sin necesidad de firma y/o aprobación por parte del CONTRATISTA (…)” se aclara la información contenida en la **CLÁUSULA SEXTA. - *DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL*** *del Anexo de Contrato* CO1.PCCNTR. 1893226 de 2020, en el sentido de aclarar en la posición catálogo de gasto, numeración en uno de los rubros así:

POSICION CATALOGO DE GASTO: C-2201-0700-19-0-22010**26**-02-3, VALOR A UTILIZAR: $1.067.684.321

Esta aclaración hace parte integral del anexo del contrato integrado en la plataforma del SECOP II.

Proyecto: Carola Margarita Lombardi Angarita.
Revisó: Fabio Gómez Santos